

06/03/2020

Prisión preventiva para imputada implicada en robo al interior de un restaurante en Paseo Estado de Santiago

Con el trabajo investigativo de la Fiscalía Centro Norte, junto a un equipo SIP de la primera Comisaría de Carabineros, se logró identificar a una imputada implicada en un robo con intimidación cometido en un local comercial ubicado en Paseo Estado en la comuna de Santiago.



La imputada, Katherine Narvai Ríos (26), había sido detenida por daños a un auto que circulaba por calle Vicuña Mackenna, pero con las primeras diligencias que instruyó el fiscal Fernando Ruiz con el abogado Manuel Silva, fue posible ubicarla en el local comercial donde había estado previamente.

El hecho quedó registrado en las cámaras de seguridad del recinto, lo que permitió al equipo de flagrancia de la Fiscalía realizar el respectivo análisis.

En la audiencia, el fiscal Luis Contardo detalló que los hechos comenzaron en horas de la noche del 4 de marzo cuando la imputada, junto a sujetos no identificados, ingresó al restaurante donde había clientes y trabajadores.

En ese contexto, mientras uno de los sujetos gritaba que se trataba de un asalto, apuntando con un arma de fuego a los clientes y a la cajera, la imputada comenzó a tironear un dispositivo de pago de Transbank con la intención de robarlo, al tiempo que los demás sujetos saltaron el mesón, llevándose las gavetas con dinero.

Luego del robo, a eso de la una de la madrugada del 5 de marzo, la imputada se acercó a un vehículo que era conducido por una víctima y junto a un segundo sujeto, le impidió el paso, golpeando el auto con un extintor.

Fue formalizada por los ilícitos de robo con intimidación y daños simples y la Fiscalía solicitó en su contra la prisión preventiva con el fundamento de representar un peligro para la seguridad de la sociedad.

Esta medida cautelar fue respaldada por el Juzgado de Garantía.